



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DIECISEIS
BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA
LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|--|---|---|
| 1.- | 1040/12-14 | 134/12-2 | Real de Xiutepec S.A de C.V., por conducto de su apoderado. Vs Julieta Santoyo Nuñez, Elvira Clemente de Paz, Ranulfo Cruz Pineda, José Antonio Olvera Olvera y Pedro Osorio Ordinario Civil | EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA | ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA OPUESTA POR RANULFO CRUZ PINEDA Y JULIETA SANTOYO NUÑEZ. SE ORDENA AL TITULAR DEL JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, REMITA LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 134/12-2 AL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 18. CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS. |

TOCAS PENALES

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|---|-----------------|---|
| 1.- | 622/12-14 | 466/10-3 | Francisco Javier Vega Zamora y/o, por le delito de Despojo, cometido en agravio de Yannailie Rafaela Beltrán de Regil | APELACIÓN | SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 23/I/12. |
| 2.- | 738/12-14 | 26/11-3 | Miguel Ángel Perucho Tlalapango y/o, por el delito de Despojo, cometido en agravio de Francisco Tlalapango Carrasco | APELACIÓN | SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 25/IV/12. |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

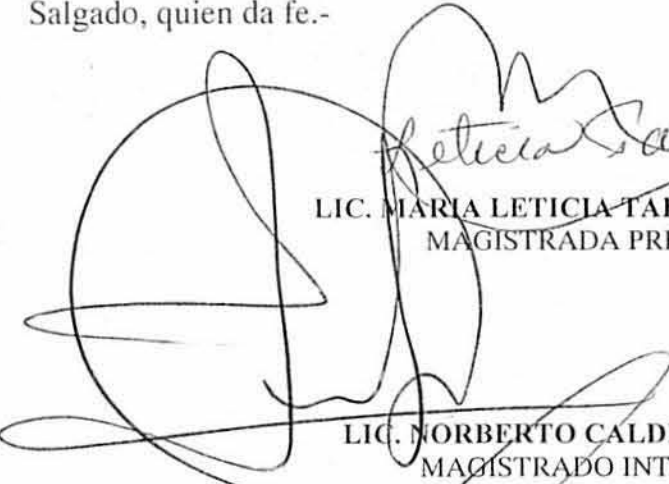
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


| | | | | | |
|-----|-----------|----------|--|-----------|---|
| 3.- | 849/12-14 | 109/06-2 | Israel Lemús García, por la comisión del delito de Violación en Grado de Tentativa, cometido en agravio del menor Alan Barud Olarte Martínez | APELACIÓN | SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO A PARTIR DEL AUTO DE 15/XI/11. |
|-----|-----------|----------|--|-----------|---|

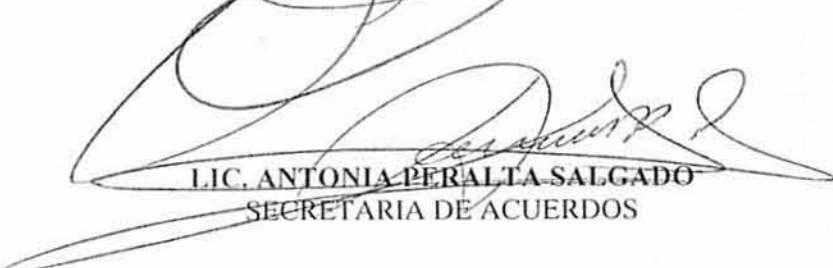
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. GUIL LERMÍNA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número uno de fecha siete de agosto del dos mil doce.